

amich. Joseph Marz. D. N. Machin Mon-
tanaro, D. Pedro de Barros, D. Pedro
Domingo, D. Joseph Garcia Ma. Rueda
D. Felix de Bayo, D. Fran. de Angulo
D. Felix Sanchez. D. Isidoro Marz. D.
D. Pedro Fabrega. Isidoro Tacor
daron lo 31.



see;
fuentes;
de se...

En este Ayuntamiento. D. J. Juan Julia. N. N.
Porcero de data, anex zivad Persona L
menor a todos los Cavalleros Verdaderos
Elegto, el Sr. D. Joseph de Rivera, los Sr.
D. Juan Bago. Lambertto, D. Sabien de Ribe-
ra, D. Alonso Turz. que se allan ausentes.
Habiendose conferido en este Ayuntamiento. Mediante
la zivacion echa sobre el Remate del Rreun-
dant. de las fuentes de esta Cud. a que viene echa
Porruia Martin Doniquey Acuerdo que para
Resolucion sobre ello se paga, de la Porcion de
Dho Ayuntamiento, se fectos de donde se atade
librar, se traigan al Cavildo de sacado
proximo, las D. Despachos ordenados del Sr.
D. Luis de Mexpetina Intendente general
de este Reino sobre Convezion de Cañerias
para lo qual se gize contra multa que el
Sr. Alcalde mayor fuere de xxi d. y en
tendido si dho Sr. = Mando se despache la
dha zivacion contra multa de quatro dñ.
y Regaros de dha Cañeria dando su mudo
por zivados a los Cavalleros Capitulares
que se allan presentes

Continuamente, Habiendo tratado fr. este Cud. sobre discuxion
medios para pleitos = Acuerdo conzinue la
zivacion para el proximo Cavildo del sacado =
librand. de la Cud. mediante la zivacion echa, Acuerdo libro
Pedro de las 3a D. Pedro de Bas, su medio primero Dorian-
ron D. de Sellen por quarta del Salario P. Pynda
de contra que goza como su primer medico
se despache librand. sobre la Venta de la Ma-
quila del Honodi que viene Arrendada

